INFORME DE EVALUACION N° 84 /10

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS INFORMATICOS"

SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM – ID Nº 204.882

CONTRATACIÓN DIRECTA

1. CONSIDERACIONES

1.1. Siendo las 08:30 hs. del 18 de noviembre de 2.010, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución Ministerial Nº 390 del 06 de julio de 2009, integrado por las siguientes personas: **Abog. DERLIS ARMANDO ACUÑA AMARILLA**, Jefe de la Sub UOC - DINCAP; **Lic. MARIA LOURDES MEZA VIELMA,** Directora de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP, **Lic. CARLOS ANTONIO MIRANDA CÁCERES,** Representante de la Dirección de Contrataciones del MAG (UOC); y **Sr. OSCAR ARIEL MORINIGO PENAYO MORINIGO,** Representación del Departamento de Informática de la DINCAP, en la sala de reuniones de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), para iniciar el trabajo de Evaluación y Comparación de Ofertas del Llamado de **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS INFORMATICOS – SEGUNDO LLAMADO – ID Nº 204.882",** bajo la modalidad de Contratación Directa, perteneciente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).-

1.2. Los integrantes del Comité se comprometen a realizar el trabajo de evaluación y comparación de ofertas con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación.-

1.3. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente llamado y la Ley 2.051/03 y Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

2. PROCEDIMIENTOS

2.1. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y presentación de documentos.-

2.2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos citados en el punto anterior, serán agrupados en orden y si no se ajustan a los requerimientos se dará por finalizado el procedimiento y se elaborará las recomendaciones correspondientes.

2.3. Se elaborará un Cuadro de Comparación de Ofertas en planilla electrónica.-

2.4. Que, la apertura de sobres se llevo a cabo en fecha 12 de noviembre, presentándose a la misma las empresas; DISTRIBUIDORA MULTIMERC; AMERICA INSUMOS INFORMATICOS; ENTERPRISE S.R.L.; INTERACTIVA SERVICE; EL COLEGIO S.A.; DICOPAR S.R.L.; MOLMAN S.A. y PAPELERA GUAIRA S.R.L.-

3. EVALUACION Y COMPARACION.

3.1. DE LOS DOCUMENTOS:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	PONDERACION DE OFERENTES							
	DISTRIB. MULTIMERC	AMERICA INS. INF.	ENTERPRISE S.R.L.	INTERACTIVA SERVICE	EL COLEGIO S.A.	DICOPAR S.R.L.	MOLMAN S.A.	PAP. GUAIRA S.R.L.
a) El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	PRESENTA SIPE	[illegible]	CUMPLE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE

Alberdi 226 c/ Presidente Franco *Email: uocdincap@mag.gov.py*

c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRSENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESNETA SIPE
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	PRESENTA SIPE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	CUMPLE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTA SIPE	CUMPLE	PRESENTA SIPE
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). (*).	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE EN SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA SIPE	CUMPLE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
i) Declaración Jurada Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA SIPE	CUMPLE	PRESENTA SIPE	PRESNETA SIPE	PRESENTA SIPE

OBS: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f), g) y h), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.
Los Documentos con * son de carácter sustancial para la evaluación y adjudicación de las empresas.

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Conforme a las verificaciones realizadas y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas, las ofertas presentadas por las empresas: DISTRIBUIDORA MULTIMERC; AMERICA INSUMOS INFORMATICOS; ENTERPRISE S.R.L.; INTERACTIVA SERVICE; EL COLEGIO S.A.; MOLMAN S.A. y PAPELERA GUAIRA S.R.L., resultan EVALUABLES.-

4.2. El jefe del Departamento de Informática, juntamente con los demás miembros de este comité, realizan las verificaciones de las documentaciones concernientes a las especificaciones técnicas de cada ítem ofertado y manifiesta que los productos ofertados por la empresa DICOPAR S.R.L., son **"Alternativos Multigraph"** no cumpliendo satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en su Anexo 3 *"SE REQUIERE QUE LOS INSUMOS SEAN ORIGINALES", resultando as una Oferta NO EVALIUABLE.-*

4.3. Considerando que el sistema de adjudicación de la presente contratación es por ítem, por lo que conforme al Art. 28 de la Ley Nº 2051/03, la misma procede de la siguiente manera:

AMERICA INSUMOS INFORMATICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Present.	Procedencia	Marca	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44103105-001	Cartucho de Tinta para impresora HP DESK JET 3845 Nº 27 Negro	Unidad	Caja	IRLANDA/MALASIA/ SINGAPURA	HP	30	95.000	2.850.000
2	44103105-002	Cartucho de Tinta para impresora HP DESK JET 3845 Nº 28 - Color	Unidad	Caja	IRLANDA/MALASIA/ SINGAPURA	HP	5	110.000	550.000
9	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora Desk Jet 720 C color C1823D (23)	Unidad	Caja	IRLANDA/MALASIA/ SINGAPURA	HP	4	180.000	720.000
PRECIO TOTAL EN GUARANIES.-									**4.120.000**

DISTRIBUIDORA MULTIMERC

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Present.	Procedencia	Marca	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	44103105-001	Cartucho de Tinta para Impresora HP OFFICE 7310 C8767W (95) Negro	Unidad	Caja	USA	HP	14	132.000	1.848.000
5	44103105-001	Cartucho de Tinta para Impresora HP OFFICE 7310 C9363W (96) Color	Unidad	Caja	USA	HP	8	166.500	1.332.000
7	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora Desk Jet 840 C negro C 6615D (15)	Unidad	Caja	USA	HP	10	124.000	1.240.000
PRECIO TOTAL EN GUARANIES.-									**4.420.000**

MOLMAN S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Present.	Procedencia	Marca	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	44103105-001	Cartucho de Toner para Impresora HP Laser Jet 4 Plus - 92298 A - 98ª	Unidad	Caja	MALASIA/ SINGAPURA	HP	7	106.100	742.700
6	44103105-002	Cartucho de Tinta para Impresora HP LASER JET 1160 Q5949A	Unidad	Caja	MALASIA/ SINGAPURA	HP	28	195.000	5.460.000
PRECIO TOTAL EN GUARANIES.-									**6.202.700**

INTERACTIVA SERVICE

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Present.	Procedencia	Marca	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
8	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora Desk Jet 840 C color C 6625A (17)	Unidad	Caja	TAHILAND	HP	5	169.000	845.000
10	43202001-001	CD-RW regrabable, en estuche individuales	Unidad	Unidad	CHINO	SLIN	427	2.900	1.238.300
PRECIO TOTAL EN GUARANIES.-									**2.083.300**

El monto total de la adjudicación es de G. 16.826.000 – Guaraníes dieciséis millones ochocientos veintiséis mil.

Alberdi 226 c/ Presidente Franco *Email: uocdincap@mag.gov.py*

4.4. Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación vía Resolución Ministerial, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.-

Se da por terminada la Evaluación, siendo las 13:30 horas del día 19 de noviembre de 2.010, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. DERLIS ARMANDO ACUÑA AMARILLA
Jefe de la Sub UOC DINCAP

Lic. MARIA LOURDES MEZA VIELMA
Directora de la Dirección de Administración Financiera DAF – DINCAP

Lic. CARLOS ANTONIO MIRANDA CÁCERES
Representante de la Dirección de Contrataciones del MAG - UOC

Sr. OSCAR ARIEL MORINIGO PENAYO
Representante del Dep. de Informática de la DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
MAG
DINCAP

Alberdi 226 c/ Presidente Franco *Teléf.: 448.654* *Email: uocdincap@mag.gov.py*